INFORME DE ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON EXPEDIENTE NÚMERO CR050-22-094 RELATIVO AL LOTE 3 PARA EL SUMINISTRO DE FOLIOS CON ANAGRAMA

Nº de Expediente del contrato basado: CR050-23-069

ÍNDICE

1 OBJETO 3

2 EMPRESAS ADJUDICATARIAS DEL ACUERDO MARCO 3

3 ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA 3

4 ESTUDIO OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS 5

5 PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN FINAL DE LAS OFERTAS 6

6 PROPUESTA 7

ANEXO I. OFERTAS 8

1 OBJETO

El objeto del presente informe es recoger el análisis de la documentación técnica y económica presentada por las empresas adjudicatarias del LOTE 3 DEL ACUERDO MARCO CON EXPEDIENTE NÚMERO CR050-22-094 RELATIVO AL SUMINISTRO DE FOLIOS CON ANAGRAMA, con la finalidad de proponer al Órgano de Contratación de VEIASA, la empresa adjudicataria del contrato basado.

2 EMPRESAS ADJUDICATARIAS DEL ACUERDO MARCO

Conforme al Acuerdo Marco, de fecha 19 de julio de 2023 suscrito con las siguientes empresas:

EMPRESA
ALPRINT SOLUCIONES GRÁFICAS, S.L.
ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.
IMPAOR, S.A.
SPECIAL DOCUMENTS, S.L.

Se solicita oferta para la adjudicación del contrato basado, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

El proveedor ALPRINT SOLUCIONES GRÁFICAS, S.L., no presenta oferta para el contrato basado.

3 ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Análisis de la documentación técnica. A continuación, se detalla las propuestas presentadas por los adjudicatarios del acuerdo marco para los diferentes criterios técnicos de este lote 3:

Criterio técnico 1. Reducción del plazo de entrega (10 puntos).

CIF	ADJUDICATARIO	PLAZO ENTREGA AM	REDUCCION AM	REDUCCION BAM	CUMPLE
B73938714	ALPRINT SOLUCIONES GRÁFICAS, S.L.	16	**14**	No presenta	
B41575150	ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.	30	**0**	45	No Conforme
A79335758	IMPAOR, S.A.	10	**20**	25	No Conforme
B98401011	SPECIAL DOCUMENTS, S.L.	10	**20**	20	Conforme

Se comprueban los siguientes puntos:

- Las proposiciones técnicas se ajustan al modelo utilizado para el contrato basado, y no contienen anomalías.
- El proveedor ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L., ha presentado una reducción del plazo de entrega de 45 días, lo que da lugar a un plazo de entrega inferior a los diez días hábiles, establecidos en el apartado 8 del cuadro resumen del PCAP como mínimo, como se indica a continuación:

> **LOTES 2,3,4,5 Y 6: 10 puntos**
>
> - **Reducción del plazo de entrega.....10 puntos**
>
> Se valorará la **mayor reducción** del plazo de entrega de los materiales a suministrar. No podrá ofertarse en ningún caso un plazo superior al establecido en el apartado 5.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas (30 días hábiles). No se admitirá oferta de un plazo inferior a 10 días hábiles ni fracciones de días, asignándose en estos casos 0 puntos).
>
> Se asignará la máxima puntuación establecida a la propuesta que ofrezca la mayor reducción del plazo de entrega, respecto del valor máximo establecido en el PPT, puntuando el resto de propuestas de manera proporcional a la puntuación asignada a la primera mediante regla de tres.

 En consecuencia, esta oferta técnica se considera apta, pero se le asignará una puntuación de 0 puntos en este criterio.

- Igualmente, el proveedor IMPAOR, S.A., ha presentado una reducción del plazo de oferta, que reduce el plazo de entrega mínimo de 10 días establecido en el apartado 8 del cuadro resumen del PCAP, por lo que su oferta también se considera apta, pero se le asignará una puntuación de 0 puntos en este criterio

Análisis de la documentación económica. A continuación, se detalla las propuestas presentadas por los adjudicatarios del acuerdo marco para los diferentes criterios económicos:

Criterio económico 1. Importe ofertado (90 puntos).

CIF	ADJUDICATARIO	CANTIDADES	PRECIO UNITARIO AM	PRECIO UNITARIO BAM	CUMPLE	OFERTA BAM
B73938714	ALPRINT SOLUCIONES GRÁFICAS, S.L.	138	**46,480 €**	No presenta		
B41575150	ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.	138	**39,250 €**	38,600 €	Conforme	5.326,80 €
A79335758	IMPAOR, S.A.	138	**45,000 €**	43,300 €	Conforme	5.975,40 €
B98401011	SPECIAL DOCUMENTS, S.L.	138	**35,100 €**	40,975 €	No Conforme	5.654,55 €

Se comprueban los siguientes puntos:

- Las proposiciones económicas se ajustan al modelo utilizado para el contrato basado, y no contienen anomalías.
- El proveedor SPECIAL DOCUMENTS, S.L., ha presentado un precio unitario superior al adjudicado para el acuerdo marco.

> b) Los adjudicatarios deberán responder a la solicitud de oferta en el plazo otorgado, pudiendo mejorar los precios ofertados para la adjudicación del acuerdo marco, los cuales tendrán carácter de máximo pudiendo ser mejorados a la baja en función de la oferta que VEIASA le haya solicitado. Si así lo estima igualmente el órgano de contratación de VEIASA podrán ser objeto igualmente de la licitación otros elementos que incidan sobre aspectos que hayan sido objeto de valoración en el procedimiento de celebración del acuerdo marco.

En consecuencia, no se acepta la oferta económica del proveedor SPECIAL DOCUMENTS, S.L., proponiendo su exclusión del procedimiento de adjudicación del presente contrato basado.

Atendiendo a lo expuesto anteriormente, las proposiciones que se consideran aptas, y por tanto continúan en el procedimiento de adjudicación son la de los proveedores:

CIF	ADJUDICATARIO
B41575150	ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.
A79335758	IMPAOR, S.A.

4 ESTUDIO OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

En el punto 10 “OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS” del cuadro resumen se definen los criterios de anormalidad:

*Se considerarán ofertas con valores anormales o desproporcionados aquéllas presentadas por los licitadores cuyo **importe total ofertado** sea inferior en más de un 20 % a la media aritmética de las ofertas no excluidas de la licitación, sin incluir en dicho cálculo el importe de licitación.*

En virtud de esta cláusula, las ofertas de los proveedores considerados aptos, quedan de la siguiente manera:

CIF	ADJUDICATARIO	OFERTA BAM	MEDIA	TIPO ANORMALIDAD	IMPORTE LIMITE ANORMALIDAD	¿OFERTA ANORMAL?
B41575150	ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.	5.326,80 €	5.651,10 €	20,0%	4.520,88 €	No
A79335758	IMPAOR, S.A.	5.975,40 €	5.651,10 €	20,0%	4.520,88 €	No

Concluyéndose que: Ninguna empresa presenta oferta anormalmente baja.

5 PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN FINAL DE LAS OFERTAS

En el apartado 8 del CR del acuerdo marco, se establecen los criterios para la valoración de las ofertas y la adjudicación del contrato.

En virtud de este apartado de los pliegos, se procede a la puntuación de las ofertas consideradas aptas, con los siguientes resultados:

Puntuación técnica.

CIF	ADJUDICATARIO	PLAZO ENTREGA AM	REDUCCION AM	REDUCCION BAM	PUNTOS	PTO
B41575150	ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.	30	**0**	45	10,0	0,0
A79335758	IMPAOR, S.A.	10	**20**	25	10,0	0,0

Como se ha recogido en el apartado 3 de este informe, Análisis de la documentación técnica, a la oferta técnica de los proveedores ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L., e IMPAOR, S.A. se les puntúa con 0 puntos al reducir el plazo de entrega por debajo del límite de 10 días hábiles.

Puntuación económica.

CIF	ADJUDICATARIO	CONCEPTO	CANTIDADES	PRECIO UNITARIO BAM	OFERTA BAM	PUNTOS	PE
B41575150	ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.	FOLIOS CON ANAGRAMA	138	38,600 €	5.326,80 €	90	90,0
A79335758	IMPAOR, S.A.	FOLIOS CON ANAGRAMA	138	43,300 €	5.975,40 €	90	79,0

Clasificación

CIF	ADJUDICATARIO	PTO	PE	PG	CLASIFICACIÓN
B41575150	ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.	0,0	90,0	90,0	**1**
A79335758	IMPAOR, S.A.	0,0	79,0	79,0	**2**

6 PROPUESTA

Proponer al Órgano de contratación de VEIASA, la exclusión del proveedor SPECIAL DOCUMENTS, S.L., por ofertar precios unitarios superiores al precio unitario adjudicado para el acuerdo marco, y la adjudicación del CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON EXPEDIENTE NÚMERO CR050-22-094 RELATIVO AL SUMINISTRO DE "FOLIOS CON ANAGRAMA", a la empresa ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L. con CIF: B41575150, por el importe de 5.326,80 EUROS, con un importe unitario de 38,60 EUROS, más IVA, y un plazo de entrega máximo de 10 días hábiles, conforme al plazo adjudicado para el acuerdo marco, por haber presentado, en su conjunto, la proposición más beneficiosa para VEIASA.

Sevilla a fecha de la firma

34008954G MARIA JOSE HURTADO (C:A41398645)

Firmado digitalmente por 34008954G MARIA JOSE HURTADO (C:A41398645)
Fecha: 2023.10.02 14:35:06 +02'00'

Firmado

Jefa de Servicios Generales y Medioambiente

ANEXO I. OFERTAS

ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.

CR050-23-069		ACUERDO MARCO DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA VEIASA
LICITADOR:	ARTES GRAFICAS SERVIGRAF, S. L.	
DIRECCIÓN:	POL. IND. LA ISLA - C/ ALJIBE, 3 - 41703 DOS HERMANAS (SEVILLA)	
CIF:	41.703,000 €	

Importe total ofertado	5.326,800 €
IVA (21%)	21%
Importe total ofertado (IVA INCLUIDO)	6.445,428 €

* NOTA: Rellenar todas las celdas de color amarillo. Solamente se permiten tres decimales, en el caso de que se introduzcan más de tres decimales, se truncarán el exceso de ellos. **No se podrá superar el importe de licitación (6.900,000 €).**

Sello y firma →	28562005F JAIME HERRERA (R: B41575150) Firmado digitalmente por 28562005F JAIME HERRERA (R: B41575150) Fecha: 2023.09.25 17:16:50 +02'00'

PRODUCTO	NÚMERO DE CAJAS ESTIMADAS	IMPORTE UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL OFERTA
FOLIOS CON ANAGRAMA	138	38,600 €	5.326,800 €

CRITERIO TÉCNICO	
REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA , RESPECTO DEL PLAZO MÁXIMO DE 30 DÍAS	45 DÍAS

LA REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DEBERÁ SER IGUAL O SUPERIOR AL VALOR QUE SE OFERTÓ PARA EL ACUERDO MARCO. ASÍ MISMO, EL IMPORTE UNITARIO OFERTADO DEBERÁ SER IGUAL O INFERIOR AL VALOR QUE SE OFERTÓ PARA EL ACUERDO MARCO. EN CASO DE INCUMPLIR CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS PODRÍA SER OBJETO DE EXCLUSIÓN.

Conforme al apartado 3.6.2, Adjudicación a varios licitadores, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se solicita oferta económica a los adjudicatarios del acuerdo marco.

La puntuación se realizará conforme al apartado 8 del cuadro resumen del PCAP, según las siguientes instrucciones:
* Puntuación Técnica (PTO). Se valorará conforme al criterio técnico de Reducción de plazo de entrega con un total de 10 puntos.
* Puntuación Económica (PE). Se valorará conforme al criterio económico Importe Ofertado, con un total de 90 puntos.
No se han tenido en cuenta para este contrato basado el resto de criterios técnicos ya que el objeto del presente BAM es únicamente el pedido anual del ejercicio 2023.

Conforme al apartado 11 del cuadro resumen del PCAP, se constituirá una garantía definitiva del 5% del importe de adjudicación, cuando este sea superior a 35.000,00€.

SPECIAL DOCUMENTS, S.L.

CR050-23-069		ACUERDO MARCO DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA VEIASA	
LICITADOR:	SPECIAL DOCUMENTS,SL.	Importe total ofertado	5.654,550 €
DIRECCIÓN:	CID CAMPEADOR, 19. 4-13	IVA (21%)	21%
CIF:	B98401011	Importe total ofertado (IVA INCLUIDO)	6.842,006 €

* NOTA: Rellenar todas las celdas de color amarillo. Solamente se permiten tres decimales, en el caso de que se introduzcan más de tres decimales, se truncarán el exceso de ellos. **No se podrá superar el importe de licitación (6.900,000 €).**

Sello y firma →	

PRODUCTO	NÚMERO DE CAJAS ESTIMADAS	IMPORTE UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL OFERTA
FOLIOS CON ANAGRAMA	138	40,975 €	5.654,550 €

CRITERIO TÉCNICO	
REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA , RESPECTO DEL PLAZO MÁXIMO DE 30 DÍAS	20

LA REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DEBERÁ SER IGUAL O SUPERIOR AL VALOR QUE SE OFERTÓ PARA EL ACUERDO MARCO. ASÍ MISMO, EL IMPORTE UNITARIO OFERTADO DEBERÁ SER IGUAL O INFERIOR AL VALOR QUE SE OFERTÓ PARA EL ACUERDO MARCO. EN CASO DE INCUMPLIR CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS PODRÍA SER OBJETO DE EXCLUSIÓN.

Conforme al apartado 3.6.2, Adjudicación a varios licitadores, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se solicita oferta económica a los adjudicatarios del acuerdo marco.

La puntuación se realizará conforme al apartado 8 del cuadro resumen del PCAP, según las siguientes instrucciones:
* Puntuación Técnica (PTO). Se valorará conforme al criterio técnico de Reducción de plazo de entrega con un total de 10 puntos.
* Puntuación Económica (PE). Se valorará conforme al criterio económico Importe Ofertado, con un total de 90 puntos.
No se han tenido en cuenta para este contrato basado el resto de criterios técnicos ya que el objeto del presente BAM es únicamente el pedido anual del ejercicio 2023.

Conforme al apartado 11 del cuadro resumen del PCAP, se constituirá una garantía definitiva del 5% del importe de adjudicación, cuando este sea superior a 35.000,00€.

IMPAOR, S.A.

CR050-23-069		ACUERDO MARCO DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA VEIASA	
LICITADOR:	IMPAOR, S.A.	Importe total ofertado	5.975,400 €
DIRECCIÓN:	C/ RIO EBRO Nº 2 (ALGETE 28110 - MADRID)	IVA (21%)	21%
CIF:	A79335758	Importe total ofertado (IVA INCLUIDO)	7.230,234 €

* NOTA: Rellenar todas las celdas de color amarillo. Solamente se permiten tres decimales, en el caso de que se introduzcan más de tres decimales, se truncarán el exceso de ellos. **No se podrá superar el importe de licitación (6.900,000 €).**

Sello y firma →	01180907H FERNANDO SORIANO (R: A79335758) Firmado digitalmente por 01180907H FERNANDO SORIANO (R: A79335758) Fecha: 2023.09.22 12:41:14 +02'00'

PRODUCTO	NÚMERO DE CAJAS ESTIMADAS	IMPORTE UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL OFERTA
FOLIOS CON ANAGRAMA	138	43,300 €	5.975,400 €

CRITERIO TÉCNICO	
REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA , RESPECTO DEL PLAZO MÁXIMO DE 30 DÍAS	25

LA REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DEBERÁ SER IGUAL O SUPERIOR AL VALOR QUE SE OFERTÓ PARA EL ACUERDO MARCO. ASÍ MISMO, EL IMPORTE UNITARIO OFERTADO DEBERÁ SER IGUAL O INFERIOR AL VALOR QUE SE OFERTÓ PARA EL ACUERDO MARCO. EN CASO DE INCUMPLIR CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS PODRÍA SER OBJETO DE EXCLUSIÓN.

Conforme al apartado 3.6.2, Adjudicación a varios licitadores, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se solicita oferta económica a los adjudicatarios del acuerdo marco.

La puntuación se realizará conforme al apartado 8 del cuadro resumen del PCAP, según las siguientes instrucciones:
* Puntuación Técnica (PTO). Se valorará conforme al criterio técnico de Reducción de plazo de entrega con un total de 10 puntos.
* Puntuación Económica (PE). Se valorará conforme al criterio económico Importe Ofertado, con un total de 90 puntos.
No se han tenido en cuenta para este contrato basado el resto de criterios técnicos ya que el objeto del presente BAM es únicamente el pedido anual del ejercicio 2023.

Conforme al apartado 11 del cuadro resumen del PCAP, se constituirá una garantía definitiva del 5% del importe de adjudicación, cuando este sea superior a 35.000,00€.